



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 57

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ENGRACIA RIVERA ARIAS

Sesión núm. 6

celebrada el martes 12 de noviembre de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Proposiciones no de ley:

- Para el impulso de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000913 y número de expediente del Senado 663/000051) 2
- Para el fomento y apoyo a la economía azul. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001041 y número de expediente del Senado 663/000069) 5
- Para alcanzar el Objetivo 16 «Paz, justicia e instituciones sólidas» que forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en lo referente a la ejemplaridad de los cargos públicos. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001145 y número de expediente del Senado 663/000075) 7
- Para una hoja de ruta que mejore la eficiencia de las ayudas y recursos públicos para impulsar los vehículos alternativos. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001430 y número de expediente del Senado 663/000090) 10

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 2

— Relativa a promover la derogación de todas las políticas inspiradas en el Pacto Verde Europeo y en la Agenda 2030, en especial el Acuerdo de París, por el impacto que ha tenido sobre el sector primario y la industria española. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001431 y número de expediente del Senado 663/000091)	13
Proposiciones no de ley. (Votación)	17

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- **PARA EL IMPULSO DE LA CALIDAD DEL CIELO NOCTURNO Y EL ACCESO A LA LUZ DE LAS ESTRELLAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.** (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000913 y número de expediente del Senado 663/000051).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días a todos y a todas.

Abrimos la sesión y comenzamos el debate y votación de las proposiciones no de ley presentadas. Por acuerdo de la Mesa de 17 de octubre, los tiempos de intervención en el debate serán de cinco minutos para los autores de la proposición no de ley, cinco minutos para quien tenga enmiendas y tres minutos para el turno de portavoces para fijación de posición. **(Rumores)**. Es un acuerdo de la Mesa del 17 de octubre. **(El señor Requena Ruiz: ¿De este año?)**. Claro.

Comenzamos con la Proposición no de ley para el impulso de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas, del Grupo Parlamentario Socialista. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Le doy la palabra al Grupo Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Antes de comenzar, quisiera recordar en el seno de esta comisión la importancia que tiene el trabajo que hacemos en la misma, la importancia de ser conscientes de que las catástrofes naturales son cada vez más frecuentes y lo imprescindible que es trabajar en su prevención y en cómo se les hace frente. Episodios como la DANA y sus devastadores efectos deben unirnos, pues recuperar la normalidad aún llevará tiempo y es necesario aunar todas las fuerzas posibles. Aprovecho, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para enviar un mensaje de apoyo y solidaridad a todas las personas afectadas por este terrible episodio. **(Aplausos)**.

Comienzo con la proposición que trae el Grupo Parlamentario Socialista a esta comisión para impulsar la protección de un importante recurso natural, un recurso que es imprescindible, pero en el que no reparamos por invisible y que requiere de toda nuestra atención. Les hablo del cielo, del derecho de todas las personas a tener acceso a un paisaje de cielo estrellado, que todas las personas puedan disfrutar del acceso al cielo como, por ejemplo, lo hacen los habitantes de la isla de La Palma. En Canarias ya venimos hablando de proteger el cielo desde hace muchos años, no en vano desde Canarias se promueve en el año 1988, y se consigue aprobar en este Congreso, la ley del cielo, la primera ley que habla ya de la contaminación lumínica como un problema ambiental. Una ley que ha sido alabada e imitada mundialmente y que nos ha permitido preservar con enorme calidad un pedazo de cielo. Pero entendemos que no es suficiente, no debemos proteger un pedazo de cielo sino el acceso al cielo de forma transversal, pues el cielo no tiene puertas, el cielo es universal.

Pero, señorías, ¿qué entendemos por contaminación lumínica? Nos referimos a esa iluminación artificial excesiva en la noche, que genera que el brillo en el cielo nocturno sea más intenso y que nos impide observar las estrellas. La utilización inadecuada de la iluminación artificial nos ha generado un grave problema ambiental, un tipo de contaminación en la que no reparamos porque no duele, no huele o no se escucha, pero sí tiene múltiples consecuencias en la vida. Además, sabemos que un tercio de la población mundial vive bajo ese cielo contaminado. La contaminación lumínica impide el propio estudio del cosmos y eso supone ya una amenaza. El cielo desde tiempos ancestrales ha sido referencia, ha sido

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 3

guía para el arte, para la filosofía, para la ciencia; no hubiésemos tenido los grandes e importantes descubrimientos que la historia nos ha dado sin guiarnos por las estrellas y llegar a nuevos puertos. El cielo y el paisaje estrellado es vital y repercute ampliamente en la vida. Por ejemplo, para muchos animales el cielo nocturno natural señala cuándo dormir, cuándo cazar, migrar o reproducirse. Hay especies que desarrollan su vida de noche; señorías, alrededor del 50 % de las especies mundiales son nocturnas. Con toda esta iluminación, con este brillo, se produce en ellos un impacto directo: distorsiona sus ciclos vitales, altera sus hábitats y ecosistemas. Pero también pasa en la vida humana. Se conoce un impacto directo en nuestros ritmos circadianos, alterando nuestros reguladores del sueño, la regeneración celular, nuestros sistemas. Hay una glándula pineal que necesita de la oscuridad para producir melatonina, por tanto, hay consecuencias directas en la salud, en especial —y esto es importante— en la salud mental.

Además, el cielo es también un recurso económico; ha dejado de contemplarse solo y meramente por la ciencia, con toda la importancia que ya tiene la ciencia. Ha nacido un tipo de turismo sostenible, el astroturismo, que mueve a quienes tienen el interés de observarlo en condiciones óptimas, como ocurre en las islas Canarias, muy especialmente en las islas de La Palma y Tenerife. Es decir, el cielo también es una oportunidad económica. También ha cobrado importancia en políticas como las de defensa. No en vano, el propio Ejército del Aire ha cambiado su nombre después de ochenta y tres años para llamarse el Ejército del Aire y del Espacio, para visibilizar que hay nuevas formas de hostilidad a las que estamos expuestos.

Pero actualmente hay una amenaza para el cielo aún mayor: el vertido de la basura espacial. Es conocido que las empresas de todo el mundo —algunas muy muy conocidas que todos tenemos ahora en nuestra mente— se apresuran a lanzar grandes cantidades de satélites a la órbita. Actualmente hay más de 13 000 satélites y se está generando aproximadamente 9000 toneladas de basura espacial orbitando alrededor de nuestro planeta; una amenaza sin precedentes y que además va a más, porque estas empresas han anunciado que van a lanzar miles de satélites en los próximos años. Lejos de lo que podamos pensar, la humanidad depende cada vez más de las actividades del espacio: el posicionamiento global en la navegación, la sincronización horaria para la banca, la seguridad, la prevención de desastres, la comprensión del cambio climático y el acceso a Internet son algunos ejemplos.

No traemos aquí nada radical, no se trata de apagar la tierra; se trata de iluminar mejor, evitar el exceso, adoptar pautas de iluminación conscientes. Nuestro Gobierno ha impulsado la Agenda 2030: políticas concretas para la protección del suelo; programas de ayudas concretas para la iluminación, para la sustitución de la iluminación exterior de más de 100 000 puntos, dotado con 100 millones de euros. Es más, hay una apuesta de calado por impulsar la primera estrategia nacional del espacio y una nueva ley del cielo. Necesitamos, señorías, crear más conciencia de la necesaria calidad de nuestro cielo.

Hablar de ello hoy, hacer visible lo invisible, es un primer paso; dar a conocer las notables consecuencias de lo que está ocurriendo es imprescindible: limitar y reducir las amenazas, proponer medidas, dar mayores pasos, acelerar los esfuerzos y hacerlo, sobre todo, en colaboración con la comunidad científica. Es preciso un diálogo entre ciencia y política. La toma de decisiones informadas y valientes lo necesita y debemos hacer todo, señorías, cuanto esté en nuestra mano para que se reconozca la necesidad de protección del cielo, para que se reconozca como un nuevo objetivo de desarrollo sostenible por las Naciones Unidas. Por eso, hoy traemos esta proposición no de ley que pretende ser la impulsora de políticas concretas en materia de protección del cielo. Instamos al Gobierno a promoverla para mejorar nuestra calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, diputada.

A continuación, en trámite de toma de posición y en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios, interviene, en primer lugar, la señora Rueda, en nombre del Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenos días.

El Partido Socialista, que está en el Gobierno, viene a esta comisión a hablar —y cito palabras textuales de la portavoz del Grupo Socialista— de «crear más conciencia de la necesaria calidad de nuestro cielo» y del «acceso a la luz de las estrellas». Yo creo que esto preocupa mucho ahí fuera; sí, preocupa muchísimo el acceso a la luz de las estrellas. En medio de una catástrofe nacional, con más de doscientos fallecidos, con familias que lo han perdido todo, con niños con escobones quitando barro y con un PSOE que no mandó recursos ni humanos ni materiales desde el minuto uno **(rumores.—Un señor diputado: ¡Bulo!)**—,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 4

el Gobierno... No es ningún bulo. El Gobierno, que podría haber salvado vidas, viene a esta comisión a hablar del acceso a la luz de las estrellas.

En su proposición no de ley reconocen el papel importante que tienen las instituciones en cuanto a la difusión e interiorización de los objetivos de esta Agenda 2030 en la planificación de las políticas públicas y estamos viendo, desgraciadamente, las nefastas consecuencias de esta Agenda 2030. En esta iniciativa que trae el Grupo Socialista también hablan de intensificar los esfuerzos para garantizar que esos Objetivos de Desarrollo Sostenible sean incorporados a la política y la obsesión —ahora dicen— de preservar la contemplación del firmamento como un derecho. Un dislate más de quienes nos gobiernan. El derecho debería ser el tener el acceso a la luz, pero a la luz en casa. Y hablo ya no solo de los compatriotas en Valencia sino también en Álora, en Málaga; el derecho sería el haber puesto en marcha desde el minuto uno un plan de emergencias y no esa omisión de socorro por parte del Gobierno.

En esta comisión de la Agenda 2030 no paramos de escuchar dislate tras dislate. Y que vengan aquí los responsables a decir que «se insta al Gobierno a promover medidas que mitiguen la contaminación lumínica para mejorar la calidad del cielo nocturno y el acceso a las estrellas» creo que ofende muy mucho a los que no tienen ni siquiera acceso a la luz. Dos semanas llevan los españoles afectados reclamando la asistencia necesaria; dos semanas en las que han tenido que sobrevivir sin luz, entre saqueos, junto a cadáveres, sin más ayuda que la de voluntarios a los que encima Sánchez tiene la desfachatez de criminalizar; dos semanas estamos esperando ese plan de respuesta inmediata y urgente; dos semanas en las que saben perfectamente que no se activó esa emergencia nacional y vienen aquí a hablar de las estrellas.

En esta mañana vamos a escuchar —en la Cámara no se escucha, pero siempre que habla VOX pasa—: ¡Bulo! ¡Bulo! No es un bulo lo que ha sucedido en Valencia, no es un bulo la pérdida de compatriotas, no es un bulo las consecuencias de esa Agenda 2030 que criminaliza a la industria y al sector primario, no es un bulo que les obsesione una ideología que mata.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, diputada.

A continuación, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la señora Delgado-Taramona.

La señora **DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ**: Muchas gracias.

Desde el Partido Popular quiero también enviar nuestro aliento y apoyo a los que peor lo están pasando en estos momentos y transmitirles que seguimos comprometidos con ellos, ahora y siempre. Por supuesto que vamos a apoyar la PNL que nos traen hoy, al igual que apoyamos la jornada que se celebró en el Senado el pasado 19 de septiembre organizada por la Alianza de Mujeres, que está liderando a nivel internacional la creación de un nuevo ODS, el número 18, a favor de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas. Allí nuestro portavoz propuso acertadamente invitarlas a esta Comisión primero, para explicarnos lo que ustedes nos traen hoy de forma precipitada. La apoyamos porque entendemos la necesidad de proteger un recurso estratégico como es el cielo y porque somos conscientes del impacto que la contaminación lumínica está teniendo en el cambio climático, que se está convirtiendo en la mayor amenaza de nuestro planeta, tal y como, desgraciadamente, estamos sufriendo en estos momentos con la devastadora DANA. Pero también hemos visto un Gobierno incapaz de poner medidas que ayuden a paliar los efectos de ese cambio climático. Me refiero a la falta de actuación en barrancos y presas, que podría haber evitado la catástrofe.

Yo creo que ustedes, señorías de la izquierda, antes de proteger el cielo y las estrellas se tienen que aclarar y saber dónde se ubican exactamente, porque entre el que aspiraba a asaltar los cielos y Sánchez que dijo que el cielo está aquí en la tierra pero que vemos obsesionado con los cohetes... Además, esta preocupación ahora por las estrellas, cuando llevan seis años gobernando sin hacer absolutamente nada para reducir la contaminación lumínica, parece evidenciar lo que todos ya sabemos menos él: que Pedro Sánchez ya se ha estrellado.

¿Les tengo que recordar la desastrosa política energética de su Gobierno? El famoso real decreto de improvisación energética, con medidas frívolas y populistas para remediar los altos precios de la energía: apaguen los escaparates, quítense las corbatas. Gracias a Dios que no han sido capaces de aprobar ninguna normativa para reducir la contaminación lumínica, porque la ley que según ustedes iba a salvar la noche según los expertos acabaría iluminándola todavía más. Que traigan esta PNL y saquen pecho por el escudo social... No entiendo cómo presumen de unos resultados tan nefastos, el Gobierno que más

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 5

pobreza y desigualdad ha generado entre los españoles. España, por su culpa, suspende de forma escandalosa en los indicadores claves para la ONU: más pobreza, mayor dificultad de acceso a la vivienda, peor calidad de vida, mayor brecha salarial o la corrupción institucional.

Yo me alegro de que hayan cogido a La Palma como ejemplo, sin duda es uno de esos pocos lugares donde el cielo se está protegiendo de manera efectiva. La ley del cielo de Canarias fue la primera del mundo, diseñada hace más de treinta años, para la conservación del cielo. Para eso sí que hay que coger como ejemplo a La Palma. Sin embargo, y con todo mi respeto y solidaridad para ellos, espero de corazón por el bien de todos los valencianos afectados por la DANA que el ministro Torres no replique su pésima gestión en las ayudas a La Palma, que tres años después de la erupción del volcán siguen aún sin llegar, y que deje tirados a los que más están sufriendo, como ha hecho con los canarios.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputada.

— PARA EL FOMENTO Y APOYO A LA ECONOMÍA AZUL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001041 y número de expediente del Senado 663/000069).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto. Proposición no de ley para el fomento y apoyo a la economía azul, del Grupo Parlamentario Socialista. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas tampoco.

Tiene cinco minutos para intervenir el señor Senderos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Quiero comenzar mi intervención mandando un mensaje de apoyo y solidaridad al pueblo valenciano.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista presentamos esta proposición no de ley con un objetivo claro: fomentar e impulsar la economía azul en nuestro país. Señorías, el futuro del ser humano depende de la gestión sostenible de todo lo que nos ofrece el mar, de la llamada economía azul. Para los seres humanos los océanos son claves; el 40 % de la población global vive cerca de las costas, un porcentaje que aumentará en las próximas décadas. Por ejemplo, el pescado es una de las fuentes de alimento más importantes, suma el 17 % de todas las proteínas ingeridas en el mundo y más del 50 % en los países en vías de desarrollo. De hecho, más de 260 millones de personas trabajan directamente en la pesca y sectores afines. La ONU estima que las actividades económicas ligadas a los océanos generan entre 3 y 6 billones de dólares al año. La economía azul va todavía un paso más allá de todo esto. Según el Banco Mundial, la economía azul busca promover el crecimiento económico, la inclusión social, la sostenibilidad de los océanos y las zonas costeras.

Señorías de VOX, ya sé que a ustedes los nombres de la ONU, Banco Mundial y la Agenda 2030 les da sarpullido, pero esto va de mejorar y asegurar la economía de nuestro país a través de un sector muy importante, como es la economía azul. Me gustaría que repitieran conmigo: el cambio climático mata. Solamente la economía azul en la Unión Europea emplea a 4,5 millones de personas y genera un negocio de 650 000 millones al año. Esta economía abarca muchos sectores, los cuales ofrecen importantes oportunidades para el crecimiento y la creación de empleo siempre que se gestionen de manera sostenible, como es la pesca, una de las actividades económicas más antiguas relacionadas con los océanos. Pero la sobreexplotación de los caladeros ha llevado a una reducción alarmante de las poblaciones de peces en muchas partes del mundo. También las energías renovables marinas, los océanos, representan una fuente inagotable de energía renovable. Estos recursos tienen el potencial de proporcionar una alternativa limpia y sostenible a los combustibles fósiles. El turismo costero y marítimo es uno de los sectores más dinámicos de la economía global y constituye una parte importante de este sector, y la biotecnología marina, la biodiversidad marina, ofrece una rica fuente de recursos biológicos que pueden utilizarse en la medicina, la cosmética y otros sectores industriales.

Pero no es oro todo lo que reluce. La economía azul se enfrenta a grandes retos para su existencia y sostenibilidad. El cambio climático está provocando el aumento del nivel del mar y de la temperatura, poniendo en jaque a los ecosistemas marinos; la contaminación por plásticos es otro de los problemas graves a los que se enfrentan los océanos y la gobernanza oceánica es fundamental para garantizar los recursos. Señorías, la transición hacia un modelo económico basado en la explotación sostenible de los recursos marinos puede generar millones de empleos, mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 6

mitigación del cambio climático. Y no solo eso, además es clave en la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad marina y la fijación de población en las zonas costeras, algo muy importante y vital para nuestro país; tres de los mayores desafíos a nivel global de nuestro tiempo. Por ello es necesario seguir con las medidas de fomento de la economía azul en nuestro país como sector estratégico a nivel social, económico y medioambiental, en colaboración con las instituciones competentes. Así que espero que esta proposición no de ley pueda contar con el apoyo mayoritario de los grupos de esta comisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputado.

A continuación, al no haber ningún tipo de enmienda, tiene la palabra en toma de posición el señor Campos, en nombre del Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Muchas gracias, señora presidenta.

Aquí el Partido Socialista —forma parte del Gobierno, como todo el mundo sabe— se insta a sí mismo a seguir con esas medidas de fomento y apoyo a la economía azul en nuestro país. ¿Saben cómo están aplicando esa economía azul? Por ejemplo, y lo ha omitido el representante socialista, la están aplicando de una forma que a quienes están arruinando es a los pescadores desde hace ya bastantes años. ¿Qué es lo que genera esta agenda? Genera ruina y miseria para los trabajadores, para las clases medias, para los pequeños empresarios, para los autónomos, para todos ellos; aquí los únicos beneficiados son esas grandes élites. Además, seguro que los señores del Partido Socialista saben que es tendencia cada vez más recurrente a nivel internacional que la economía azul alcance también a los ríos y a las cuencas hidrográficas. Por eso causa realmente vergüenza que el Grupo Socialista hoy haya presentado cualquier tipo de iniciativa y, además, sea un defensor claro de la Agenda 2030, porque es precisamente la aplicación de esta Agenda 2030 que defiende el Partido Socialista y la gestión del Gobierno del Partido Socialista la responsable de una de las mayores catástrofes que han sucedido en la historia de España, que es la gran catástrofe que han sufrido los valencianos. Es responsabilidad directa de la aplicación de las políticas que dependen de la Agenda 2030, de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Leyes como la de restauración de la naturaleza, todas esas medidas, esas políticas que han destruido presas, que no han construido presas y represas donde eran necesarias, donde no se han hecho las infraestructuras hídricas que eran necesarias y que podrían haber evitado esta catástrofe que se ha vivido en Valencia son responsabilidad del Gobierno socialista.

Que estemos aquí hoy en una comisión de la Agenda 2030 debería darnos vergüenza, porque esta comisión se debería cerrar mañana y eliminar la aplicación de la Agenda 2030, que es causante de todo lo que estamos sufriendo. Decía el representante socialista que el cambio climático mata; no, el que mata es el Gobierno de Pedro Sánchez y la aplicación de políticas de la Agenda 2030. Eso es lo que mata. **(Protestas)**. Eso es lo que ha causado cientos de muertos y miles de desaparecidos en Valencia; eso es lo que está matando. Así pues, por favor, tengamos un poco de vergüenza, hay mucha gente que ha sufrido mucho. Sean honestos y sinceros y digan a los españoles lo que es verdad: que esta aplicación de las políticas de la Agenda 2030 solo crean catástrofe, ruina, miseria y dolor, como ha sucedido en Valencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de tres minutos, la señora Quintana.

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Gracias, presidenta.

Buenos días.

Resulta curioso que esta iniciativa que estamos debatiendo se registrara el día 8 de junio, Día Mundial de los Océanos. Da la impresión de que el Partido Socialista se acordó ese día de hacer un gesto hacia el sector pesquero, dado que es al que se refieren específicamente en su exposición de motivos. Y digo que resulta curioso porque el informe que presenta la Red Española del Pacto Mundial, que señala la economía azul como una de las claves para cumplir con la Agenda 2030, manifiesta que es precisamente el ODS 14, el que se refiere a la vida submarina, el que está en última posición. Ante esta situación, el Grupo Socialista insta al Gobierno a seguir con las medidas de fomento y apoyo de la economía azul en nuestro país. Señorías, si seguimos haciendo lo mismo los resultados seguirán siendo los mismos, es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 7

decir, el ODS 14 seguirá en último lugar y la pesca seguirá siendo la gran olvidada de este Gobierno. Lo lógico sería que el Gobierno se tomara en serio este tema y abordase la necesidad de elaborar una estrategia de economía azul; una estrategia como la que está haciendo Andalucía o como la que ya realizó Galicia a través de un proceso participativo, con grupos de trabajo, con objetivos y presupuesto concreto —más de 114 millones— para un horizonte determinado de cuatro años. En este caso, los Gobiernos autonómicos no pueden esperar a que el Gobierno de Planas-Sánchez tome decisiones, aunque intuyan que les van a afectar y mucho.

Señorías, estamos convencidos de que definir una estrategia nacional contribuiría a que España aprovechara al máximo los fondos y programas europeos destinados a la economía azul; fondos que ofrecen oportunidades de financiación para iniciativas de sostenibilidad y tecnología marina. Una estrategia bien definida permitiría a España ser competitiva, facilitando el crecimiento de actividades como la pesca sostenible, la energía marina o la biotecnología azul, y esto es clave para generar empleo y mejorar la economía en las zonas costeras. Esta estrategia ayudaría, sin duda, a mitigar los efectos del cambio climático, lo que se traduciría en ecosistemas más saludables, más resilientes, esenciales para las comunidades costeras que dependen de los recursos marinos. Por último, plantear una estrategia nacional ayudaría a coordinar a los distintos sectores implicados —la pesca, la agricultura, el turismo, la energía renovable, los puertos, la construcción naval— y todo se haría en un enfoque común y sostenible, generando sinergias y optimizando recursos. Una estrategia de este tipo reforzará la idea de que España no solo apoya la economía azul, sino que lo hace con una visión a largo plazo, en consonancia con los valores y compromisos europeos y en defensa de nuestros sectores.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Quintana.

— PARA ALCANZAR EL OBJETIVO 16 «PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS» QUE FORMA PARTE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), EN LO REFERENTE A LA EJEMPLARIDAD DE LOS CARGOS PÚBLICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001145 y número de expediente del Senado 663/000075).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a continuación al punto número 3, Proposición no de ley para alcanzar el Objetivo 16, Paz, justicia e instituciones sólidas, que forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo referente a la ejemplaridad de los cargos públicos. Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. A esta proposición no de ley se han presentado dos enmiendas, una del Grupo Parlamentario Socialista y otra del Grupo Parlamentario VOX.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sayas por un tiempo de cinco minutos para la defensa de su proposición no de ley.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.
Buenos días, señorías.

Quiero que mis primeras palabras en esta sesión sean de solidaridad y de afecto al pueblo de Valencia y fundamentalmente a las víctimas de este desastre que hemos vivido.

En segundo lugar, la Agenda 2030, como saben, tiene múltiples objetos que nos deben ocupar, sin embargo, fundamentalmente ponemos el foco en algunos y nos olvidamos otros. Y este Objetivo 16 es uno de los importantes porque tiene que ver con unas sociedades en paz y más justas, unas sociedades, en definitiva, más democráticas. De lo que va este objetivo es de construir sociedades más democráticas y tiene mucho que ver con lo que está ocurriendo en nuestro país. Precisamente España, que es una democracia consolidada con una amplia trayectoria, está involucionando en materia democrática, porque, por ejemplo, estamos viendo cómo en lugar de hacer unas instituciones públicas democráticas cada vez más fuertes lo que está haciendo este Gobierno es asaltarlas. Lo estamos viendo en plena actualidad con Radiotelevisión Española; hemos visto la gran aberración, el escándalo político que supone ese asalto a la televisión pública a través de unos cambios en las mayorías para que el Gobierno y sus socios designen a dedo a los consejeros, en muchos de los casos sin ningún tipo de preparación para la materia ni de trayectoria. Yo no sé qué hubiese pasado, cuántos viernes negros hubiéramos tenido que soportar si esto lo hiciera el Gobierno del Partido Popular, pero, como parece que con lo que hace la izquierda en este tipo de cuestiones no pasa nada, no vemos nada en negro, pero esto es negrísimo para la Televisión Española y para la democracia en nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 8

Hemos visto también ese asalto en el Tribunal Constitucional, en el Banco de España, donde pusieron a alguien que salía del Consejo de Ministros directamente en la silla del gobernador. Por supuesto, el CIS es un instrumento sociológico al servicio de los intereses de Sánchez. ¡Qué le voy a decir de la Fiscalía, con el fiscal general del Estado imputado! No han dejado una institución pública sin asaltar, y eso desde luego no es profundizar en la calidad de las instituciones.

Además, dentro del Objetivo 16, el apartado 5 habla específicamente de la corrupción. ¡Y, hombre, la corrupción, desgraciadamente, está de plena actualidad en nuestro país! Tenemos a un exministro, uno de los pesos pesados del Partido Socialista y del Gobierno de Sánchez imputado; tenemos al hermano del presidente del Gobierno con causas judiciales abiertas; tenemos a varios ministros salpicados por negocietes y por casos de corrupción; tenemos a la presidenta del Congreso salpicada por los negocietes de las mascarillas, y tenemos a la mujer del presidente del Gobierno imputada por cuatro presuntos delitos, nada menos.

Esto, en cualquier país democrático y serio del mundo, hubiera conducido inexorablemente a la dimisión *de facto* del presidente del Gobierno. Es lo que esperábamos en España, una solidez democrática, una responsabilidad pública, una exigencia mínima de lo que significa estar a la altura de todos esos que dicen defender lo público, pero que luego se ríen y se mofan de lo público cuando no asumen las responsabilidades propias de donde están. **(Aplausos).**

Esto y defender la Agenda 2030 es incompatible, porque la Agenda 2030 exige transparencia y exige respeto a lo público y, desde luego, en este Gobierno no estamos viendo ni una cosa ni la otra. Digo esto porque, si hablamos de transparencia, es vergonzoso ver en cada sesión de control la lista de los ministros que no van a venir. Uno se pregunta: ¿qué tiene más importante que hacer un ministro que venir a dar cuentas a la sede de la soberanía nacional, donde reside la voluntad del pueblo español? ¿Qué tiene que hacer que sea más importante que dar explicaciones de su gestión? Vemos un Gobierno que da la espalda al Parlamento, porque da la espalda a la transparencia y al control público. Eso es ir en contra de la democracia y es ir en contra de la Agenda 2030.

Respecto a las enmiendas, no vamos a aceptar ninguna porque, en primer lugar, creemos que nuestro texto está bien redactado como está. Y, en segundo lugar, porque sobre algunas de las cuestiones que pide VOX tendrá la oportunidad de pronunciarse cuando se debata en el Pleno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

Para la defensa de sus enmiendas a la proposición no de ley a continuación interviene el señor Remírez, del Grupo Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **REMÍREZ APESTEGUÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Egun on guztioi.

En primer lugar, también quiero mostrar nuestra solidaridad y nuestro cariño hacia el pueblo valenciano. El Grupo Socialista lo que va a incentivar ahora y en lo que se va a centrar es precisamente en la reconstrucción de la provincia de Valencia. Ahí están las medidas impulsadas por el Gobierno de España, demostrando que el Estado funciona; unas medidas que se sustancian en 14 300 millones de euros aprobados, que van a ayudar a 400 000 trabajadores a mantener sus ingresos, a 30 000 empresas a recuperar su actividad y a 100 000 hogares a volver cuanto antes a la normalidad. Eso es lo que los valencianos y las valencianas esperan, y no el espectáculo torticero que hemos visto aquí por parte de las derechas.

Entrando en materia, como saben ustedes —y lo decimos además con mucho orgullo desde el Grupo Socialista—, España es una de las democracias más consolidadas y avanzadas por su calidad, y este es un logro de todos y de todas. Así lo definen no uno —como se ha encargado de decir el Grupo Popular ocultando otros datos—, sino cuatro de los grandes *rankings* de democracia, concretamente V-Dem, *The Economist*, IDEAS y Freedom House. Los cuatro dicen lo mismo, que España es una de las democracias más plenas del mundo, y eso es algo que nos debe enorgullecer como país, aunque seamos autocríticos y nos quede mucho por hacer. Uno de los retos, desafíos y trabajos presentes y futuros que tenemos los demócratas es precisamente hacer una defensa militante y proactiva de la democracia y la libertad, tanto en un contexto tanto nacional, como europeo e internacional, porque en estos marcos se pone en cuestión nuestro modelo de sociedad —democrático, plural y con derechos— desde las distintas versiones y formas de la extrema derecha.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 9

Señorías, no quería entrar en la estrategia del «y tú más» pero, viendo la dinámica y la falta de talante que han demostrado el Grupo Popular y el señor Sayas al no considerar ni siquiera las enmiendas que propone el Grupo Socialista, me gustaría preguntarles: ¿están ustedes realmente en disposición de hablar de transparencia y de limpieza democrática, cuando ustedes están pendientes de afrontar treinta y ocho procesos judiciales pendientes de juicio oral y de sentencia —no de bulos ni de recortes de prensa, sino de juicio oral y de sentencia—? Y eran treinta y nueve, pero hace pocas semanas el señor Eduardo Zaplana, expresidente de la Generalitat Valenciana —por cierto, que se aprovechaba y saqueaba a todos los valencianos—, ha sido condenado a diez años de pena de prisión.

Y luego ustedes también se refieren a ciertos embajadores que denominan políticos. Les puedo recordar nombres, como los de Luis Feito o Elena Pisonero, embajadores ante la OCDE de España en los Gobiernos del señor Aznar. O también nombres de los tiempos del señor Rajoy como Pedro Morenés, en la Embajada de Estados Unidos, Federico Trillo en la Embajada del Reino Unido, o José Ignacio Wert, que fue embajador de la OCDE. O los nombres de personas tan preparadas —que asaltan y saquean las instituciones, según las palabras que ha dicho el señor Sayas— como el del señor Feijóo, un gran experto por cierto en la gestión de los correos de España; o el de la señora Pilar del Castillo, presidenta del CIS; o el del señor Pío Cabanillas, presidente de Radiotelevisión Española.

Si hay una forma de corrupción manifiesta que los Objetivos de Desarrollo Sostenible persiguen es el transfuguismo, y en eso usted —señor Sayas— es un alumno aventajado (**aplausos**); en transfuguismo, que es una forma clara de corrupción. Por tanto, lecciones las justas.

Señorías del Grupo Popular, nuestro compromiso es claro con la democracia, con la transparencia y con la honestidad. Es obligación de todos los partidos políticos elegir a representantes honestos; es obligación de todos los partidos políticos seguir ahondando en los mecanismos de mayor transparencia, de rendición de cuentas y de control de los procesos y también —como hemos demostrado en el Partido Socialista—, así como fortalecer los instrumentos encargados de controlar la gestión de los recursos públicos. En esa hoja de ruta por la transparencia, por la democracia y contra la corrupción está plenamente comprometido el Grupo Socialista.

En definitiva, señorías, quiero expresar nuestro compromiso claro, nítido y diáfano con la transparencia y ante la corrupción —que es lo que recoge el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible—, pero también nuestra negativa a la utilización partidista, tal y como pretende esta proposición no de ley, carente absolutamente de rigor. Debemos tejer consensos que nos hagan avanzar en un objetivo compartido que debiera ser ajeno a las urgencias e intereses partidistas del Grupo Popular, algo que ha demostrado al dejar de lado y no recoger la mano tendida del Grupo Socialista, que pretendía generar un consenso mínimo en torno a esta cuestión. El señor Sayas ha dejado claro cuál es el objetivo del Partido Popular: no llegar a consensos, sino confrontar y hacer un claro ejemplo más —nos tiene acostumbrados el Partido Popular— de la antipolítica. Para hacer antipolítica, para hacer política destructiva, con el Grupo Socialista no cuenten.

Muchas gracias. Eskerrik asko. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ramírez.

A continuación, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, el señor Campos.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Muchas gracias, señora presidenta

La verdad es que me llama la atención que el Grupo Popular recurra a la Agenda 2030 para luchar contra la corrupción porque la propia Agenda 2030 es corrupción. Es probablemente uno de los planes más corruptos de la historia de la humanidad; es una agenda que teje intereses económicos y gubernamentales, donde las grandes élites económicas mundiales van de la mano de Gobiernos sumisos, como el de Pedro Sánchez, o de la Comisión Europea de la señora Von der Leyen. Es esa agenda donde hay —insisto— unas inmensas puertas giratorias, donde grandes multinacionales son ejemplo de ello. Por eso, acudir a la Agenda 2030 para luchar contra la corrupción la verdad es que llama bastante la atención.

Me llama mucho la atención también que el Grupo Socialista y su representante haya dicho que el PSOE defiende la democracia y denuncia el asalto a las instituciones. Lo ha dicho el PSOE, ¿no es broma, eh! Porque el Partido Socialista que gobierna en España prácticamente ha asaltado todas las instituciones del Estado precisamente para acabar con una democracia plural, con la separación de poderes. Es el cinismo y la hipocresía al cubo, o muy poca vergüenza hay que tener para decir esto en esta comisión.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 10

Ha dicho el Grupo Popular que no apoya nuestras enmiendas; pues yo quiero que sepan qué es lo que no apoya el Partido Popular. Nosotros creemos que, si hay que luchar contra la corrupción, hay que hacerlo de verdad, no acudiendo a la Agenda 2030. Pero se ve que el PP no quiere adoptar las medidas necesarias para que la Administración General del Estado dé cumplimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno que le afectan. Tampoco quiere —y eso que ha citado el señor Sayas como ejemplo de corrupción lo que está pasando con el fiscal general del Estado— proceder a la destitución inmediata de Álvaro García Ortiz como fiscal general del Estado debido a esa causa abierta en el Tribunal Supremo por presunta revelación de secretos en el desempeño de su cargo. ¡Nada más y nada menos que el fiscal general del Estado! Tampoco quiere el PP adoptar medidas efectivas para evitar la corrupción y la ocupación de cargos en las principales instituciones del Estado por personas afines a los partidos gobernantes. De eso sabe mucho el Partido Socialista. Tampoco quiere el PP promover la reforma de los procesos de selección del fiscal general del Estado para garantizar su idoneidad, imparcialidad, competencia profesional e independencia, aplicando criterios de mérito y evitando influencias políticas. Y tampoco quiere el Partido Popular derogar ese decreto referido a la Radiotelevisión Española que supone el control político arbitrario del ente público.

Por tanto, la verdad es que lo que intenta hacer aquí el PP es un poquito de teatro, fingiendo que se pelea con el Partido Socialista porque es muy corrupto, mientras que el Partido Socialista dice que son muy corruptos los del Partido Popular. Es verdad que casos de corrupción tienen todos, pero cuando hay que llevar medidas reales para acabar con la corrupción tanto el Partido Popular como el Partido Socialista se ponen de perfil. Creo que al Partido Popular solo le falta salir a aplaudir a las ocho, como propone el aprendiz de tirano, el señor Sánchez.

Señores del Grupo Popular y del Grupo Socialista, en breve la única agenda que va a interesar al Gobierno de Sánchez, a todos sus familiares y a los ministerios es la agenda carcelaria.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Campos.

— PARA UNA HOJA DE RUTA QUE MEJORE LA EFICIENCIA DE LAS AYUDAS Y RECURSOS PÚBLICOS PARA IMPULSAR LOS VEHÍCULOS ALTERNATIVOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001430 y número de expediente del Senado 663/000090).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a la siguiente propuesta, la número 4. Proposición no de ley para una hoja de ruta que mejore la eficiencia de las ayudas y recursos públicos para impulsar los vehículos alternativos, que ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario VOX.

Le cedo la palabra al señor Requena por tiempo de cinco minutos para defender la proposición no de ley en nombre del Grupo Popular.

El señor **REQUENA RUIZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Me gustaría contextualizar esta proposición no de ley. En primer lugar, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7, en lo relativo a su primera meta, que dice que se debe garantizar un acceso universal a servicios energéticos asequibles, es decir, que sean a precios bajos.

En segundo lugar, en el mandato que dio este Congreso el día 21 de febrero pasado, porque se instaba al Gobierno a una bonificación del impuesto especial a los combustibles mientras no existan alternativas fiables, asequibles y baratas de sustitución de combustibles fósiles. Y todo esto se hizo a instancias del Grupo Popular, que llevó una iniciativa que salió adelante por mayoría, en la que se decía al Gobierno que debía rebajar los impuestos especiales dada la actual situación de crisis energética; aún tenemos unos precios de la energía mucho más elevados de los que había cuando Pedro Sánchez llegó al Gobierno, y lo hicimos así porque con los impuestos que gravan los combustibles quien más se está enriqueciendo es el Gobierno precisamente, y además sin ningún tipo de contraprestación en términos de movilidad sostenible para la sociedad en general.

El tercer asunto —por seguir contextualizando— es sobre la realidad que tiene nuestro parque de vehículos. Probablemente sus señorías no lo sepan, pero España tiene actualmente casi 36 millones de vehículos, concretamente 35 534 331, de los cuales el 52 % son vehículos diésel.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 11

Y termino de contextualizar, señorías. Si nos fijamos en la edad media del parque de vehículos en España es de 14,2 años, edad que aumenta en determinadas comunidades y en determinadas provincias que coinciden además con las que tienen menos renta o son más pobres. En estas provincias de menor renta y más rurales también predomina una tipología de combustible, el vehículo predominante es el vehículo diésel. Así, en Badajoz, Cáceres, Jaén, Orense, Huelva, Lugo y Ciudad Real, que están entre las provincias que tienen rentas bajas y donde vive la mayoría social de este país, es también donde el parque de vehículos está más envejecido, donde es más difícil cambiar de vehículo y tener un combustible alternativo por una cuestión de renta. Es también aquí donde los vehículos diésel tienen una mayor penetración, representan más del 65% del parque de vehículos. Decir zonas rurales, rentas bajas y vehículos diésel es decir lo mismo.

Señorías, ¿por qué hago esta reflexión y contextualizo? Lo hago por esta enmienda del Grupo Socialista. **(Muestra un documento)**. Es la enmienda número 99 al proyecto de ley por el que se establece un impuesto complementario a las multinacionales. Con él, el Partido Socialista quiere subir el diésel que usan los españoles de menor renta, lo más pobres, los españoles de las zonas rurales, los españoles de provincias donde los recursos son escasos, los españoles que conducen los 18 millones de vehículos diésel, les quiere subir el precio del gasoil 11,3 céntimos por litro. Cuando Sánchez llegó al Gobierno, el gasoil costaba 1,2 euros el litro, hoy cuesta 1,4 euros el litro. Pues Sánchez quiere que cueste más de un euro y medio, exactamente 1,513 euros el litro. De esta forma, el Gobierno se asegura de que cada vez que vayas a repostar a una estación de servicio, si te cuesta llenar el depósito 80 euros, 40 euros son para el Gobierno. ¿Y cómo lo justifican? Dice el PSOE que pagando el gasoil 11,13 céntimos más caro se van a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Yo creo que eso lo dice porque pretenden que los agricultores y los ganaderos vayan andando.

Pero ¿cuál es la alternativa al diésel del mundo rural, al diésel de las provincias más pobres, al diésel de la mayoría social a la que el PSOE quiere subirle 11,13 céntimos el litro, a la que ya le ha subido 20 céntimos desde que llegó al Gobierno? ¿El coche eléctrico? Pues mire lo que dice la OCU, que el coche eléctrico es para ricos, que es para privilegiados. **(Muestra un documento)**. Lo dice la OCU, no lo dice el Partido Popular. También suben al máximo los impuestos especiales de los biocombustibles. Según dice el PSOE, con lo recaudado por la subida del impuesto, se va a luchar contra el cambio climático, lo que incluye más subvenciones al coche eléctrico. Es decir, señorías del Partido Socialista, ustedes lo que proponen es que los españoles que tienen un coche diésel —que, como he dicho, es el coche predominante en zonas rurales y en las zonas más pobres— paguen más impuestos para que los ricos se puedan comprar un coche eléctrico. Esa es la realidad.

Hoy, en esta comisión para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estamos hablando de que lo que pretende el Partido Socialista es hacer más pobres a los más pobres —contrario al Objetivo de Desarrollo Sostenible 1—; encarecer el acceso a la energía —contrario al ODS 7—; frenar el desarrollo —contrario al ODS 8—; discriminar al mundo rural —contrario al ODS 10—, y atacar la agricultura, la ganadería y el mundo forestal, que son los celosos guardianes de nuestra naturaleza y biodiversidad —contrario al ODS 15—.

Señorías del Grupo Socialista, hoy tienen la posibilidad de redimirse con esta proposición no de ley. Se pueden autoenmendar y rechazar esa enmienda 99 que tan dañina es para el campo. Nosotros proponemos una movilidad de acceso universal y sin discriminaciones con el mundo rural, una movilidad con un despliegue inteligente e infraestructuras de recarga, con una gestión adecuada y óptima de los fondos; una movilidad sin complejos ideológicos, donde tengan cabida todos los combustibles que reduzcan o eliminen emisiones; una movilidad, en definitiva, que no salga cara a los ciudadanos por la cerrazón de un Gobierno que está fallando estrepitosamente en todo, pero especialmente en la movilidad sostenible.

Y termino. Buscamos con esta iniciativa, en la parte dispositiva primera, un nuevo Programa MOVES. Hoy más que nunca es necesario, y lo digo con la vista puesta en Valencia, donde miles de compatriotas lo han perdido todo, incluido su coche. Por eso estos días el PP ha anunciado su Plan Valencia, que pretende dotar un MOVES con 14 000 euros y un Plan Renove con...

La señora **PRESIDENTA**: Debe ir terminando, diputado. Supera ya en un minuto el tiempo.

El señor **REQUENA RUIZ**: Lo lamento y termino.

... y con 10 000 euros para la adquisición de un vehículo de cualquier tecnología que reduzca emisiones o que directamente no emita.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 12

Termino ya. Es una medida, entre otras muchas, de acción y gestión inmediata para lograr ese Objetivo de Desarrollo Sostenible y hacerlo de forma urgente en el caso de aquellos españoles que hoy necesitan más que ningún otro empezar su desarrollo sostenible o cualquier desarrollo desde cero.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Requena.

A continuación, para la defensa de su enmienda a la proposición no de ley, interviene por un tiempo de cinco minutos la señora Rueda, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Escuchar decir al Grupo Popular que hablar de los vehículos eléctricos en realidad solo beneficia a los ricos sorprende porque el Partido Popular —quien gobierna en Madrid— puso en marcha su Madrid Central, es decir una zona de bajas emisiones que aceptan tanto el Partido Popular como el Partido Socialista y que lo que supone en realidad es un castigo a las clases trabajadoras y más humildes, esas clases que no pueden acceder a un nuevo vehículo, ya no solo eléctrico, sino tampoco de combustión. En una España cada día más pobre, más difícil es compartir un vehículo nuevo.

Esto lo dicen los datos, lo reconoce la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles y lo reconoce también la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles. En España la media de edad de los vehículos está en catorce años, de este modo se aleja cada vez más del entorno de los países de la Unión Europea; tenemos uno de los parques automovilísticos más envejecidos de Europa y, según la asociación europea de fabricantes, nunca la edad media de los vehículos en España había sido tan alta. ¿Y esto en qué se traduce? Se traduce en más accidentes y en que esos accidentes con coches más viejos causan heridas más graves y ponen en riesgo a los españoles.

Hoy el Grupo Popular viene a esta comisión de la Agenda 2030, donde se alinea con el Grupo Socialista y con el resto de los grupos de esta Cámara... Con todos menos con VOX, porque sabe perfectamente que para VOX no hay una Agenda 2030. Creemos que esta es una agenda que nos imponen y que supone una ruina para nuestra nación. Para nosotros lo importante es una agenda España. Pues bien, como decía, hoy el Grupo Popular viene a esta comisión a comprar ese discurso, porque lo que nos dice en su iniciativa es que quiere que se amplíen las bonificaciones a todas las tecnologías que tienen que ver con una nueva movilidad.

Nosotros hemos presentado una enmienda. A pesar de la situación real del parque automovilístico y de que nuestra industria ha hecho los deberes —porque desde Europa y desde el Gobierno se le exige esa modernización, se le impone la descarbonización—, los españoles no se pueden comprar vehículos eléctricos. Por un lado, hay falta de puntos de recarga eléctricos, debido a que el Gobierno y Europa no están haciendo sus deberes. Y, por otro lado, está la falta de liquidez de los españoles. En esta situación, ustedes hoy vienen a decir que se amplíen las bonificaciones a los vehículos alternativos. Pues bien, VOX lo que dice es amplíen las bonificaciones a todas las tecnologías disponibles al objeto de reducir la edad media del parque automovilístico español.

También hemos presentado una enmienda porque queremos la derogación del Pacto Verde Europeo, de ese paquete de medidas que lo que hacen es que se castigue una industria en la que hemos sido líderes. Estamos perdiendo el liderazgo porque ese fanatismo climático que compran desde Bruselas —ojo, en Bruselas PP y PSOE son lo mismo, veremos qué hace el PP, próximamente veremos si apoya o no a Teresa Ribera—, esas políticas de Bruselas, nos hace perder competitividad. Y la industria de la automoción es clave para España porque genera empleos de riqueza y calidad.

También pedimos una simplificación en los trámites administrativos, que es justa y necesaria. Desde aquí lo único que podemos pedirles es más sentido común, más coherencia, y decirle al PP, si no va a practicar el acoso y derribo contra el Gobierno, que se aparte, que no moleste, porque para eso ya está VOX.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, diputada.

A continuación, en trámite de toma de posición toma la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Diego. Tiene tres minutos.

La señora **DIEGO CASTELLANOS**: Presidenta, muchas gracias.

Tengo que poner de manifiesto que estoy absolutamente estupefacta. Yo me he preparado una intervención sobre una proposición no de ley del Grupo Popular que tiene cuatro puntos, donde lo que pide el grupo proponente es, primero, que se haga un nuevo Plan MOVES, es decir, que volvamos a hacer

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 13

un nuevo plan para incentivar el uso de los coches eléctricos. Segundo, que se reduzcan las dificultades administrativas para que los ciudadanos tengan acceso de manera fácil a las subvenciones y ayudas del Plan MOVES y de otros planes que hacen las comunidades autónomas de todos los colores políticos, más incluso atendiendo a su exposición de motivos, donde usted dice que hay que cumplir lo que dice la estrategia de movilidad inteligente y sostenible de la Unión Europea. Y en el tercer y cuarto punto hablan de dar a los ciudadanos españoles incentivos fiscales de todas las maneras posibles para comprar coches eléctricos y defender esta cuestión.

La intervención del diputado del Grupo Parlamentario Popular no tiene absolutamente nada que ver con lo que nos ha planteado en el texto. Peor todavía, lo que nos ha planteado hoy aquí está en absoluta contradicción con lo que solicita en los cuatro puntos de su PNL. Por lo tanto, tenemos que decir que no estamos de acuerdo y no vamos a apoyar esta proposición no de ley —los cuatro puntos de los que usted no ha hablado— porque esto ya se está haciendo. Se está haciendo con acuerdos del Gobierno de España con las comunidades autónomas y se está avanzando. Por supuesto será insuficiente, pero nosotros creemos que es absolutamente necesario seguir avanzando en incentivos fiscales para los ciudadanos, para la adquisición de vehículos híbridos y vehículos eléctricos. Hay que seguir avanzando en mejoras y simplificación de las acciones administrativas. También apostamos, como no puede ser de otra manera, por que exista un nuevo Plan MOVES. Además, para ello, esperamos que aprueben los presupuestos que planteamos y que apoyen la creación de este nuevo Plan MOVES que, como digo, ustedes solicitan en el *petitum* de esta PNL.

Realmente no entendemos absolutamente nada, o se ha equivocado usted y ha entrado en esta comisión y no en la de Agricultura, o realmente usted lo que quería aquí era hablar de una cosa que no tiene nada que ver con su exposición de motivos, donde defienden claramente el uso de los coches eléctricos y el cumplimiento de la estrategia europea en esta materia. Por lo tanto, sinceramente, si quiere usted volver a plantear esta PNL, a lo mejor estaría bien que la volviera a registrarla.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Diego.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Requena para decirnos si acepta o rechaza la enmienda del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **REQUENA RUIZ**: No aceptamos la enmienda de VOX.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

— RELATIVA A PROMOVER LA DEROGACIÓN DE TODAS LAS POLÍTICAS INSPIRADAS EN EL PACTO VERDE EUROPEO Y EN LA AGENDA 2030, EN ESPECIAL EL ACUERDO DE PARÍS, POR EL IMPACTO QUE HA TENIDO SOBRE EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA ESPAÑOLA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/001431 y número de expediente del Senado 663/000091).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al quinto y último punto del orden del día, que es la Proposición no de ley relativa a promover la derogación de todas las políticas inspiradas en el Pacto Verde Europeo y en la Agenda 2030, en especial el Acuerdo de París, por el impacto que ha tenido sobre el sector primario y la industria española. Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario VOX. A esta proposición no de ley se ha presentado una autoenmienda del Grupo VOX y una enmienda del Grupo Popular.

Le doy la palabra a la señora Rueda por un tiempo de cinco minutos para la defensa de su proposición y de su autoenmienda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Desde que VOX irrumpió en el año 2019 en el Congreso de los Diputados, denunciábamos una Agenda 2030, que ha demostrado ser contraria a los intereses de España. Si hacemos memoria, en septiembre del año 2015, la Cumbre de Naciones Unidas aprobó esa Agenda 2030 con diecisiete objetivos y ciento sesenta y nueve metas; en diciembre de 2015, se adoptó el Acuerdo de París, con también una serie de medidas climáticas, y, en diciembre de 2019, viene el Pacto Verde Europeo, apoyado en Europa tanto por el Partido Popular como por el Partido Socialista. En esta línea de tiempo, vemos medidas que, bajo falsas premisas ideológicas, están destruyendo a nuestro sector primario y a la industria nacional; mientras tanto, países como China, India y Rusia producen el 61 % de dichas emisiones. Tienen una agenda —y todos lo han reconocido a lo largo de estos años

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 14

tanto en esta comisión como en Bruselas— y esa agenda es, desde la ideología, permeabilizar la política; y esto quiere decir el Legislativo; y esto quiere decir que, desde su ideología, al final el español es el que paga impuestos maquillados de verde, porque es el bolsillo de los españoles el que se hace cargo de esta agenda fanática que el sector primario padece. Por eso hoy pedimos esa derogación del Pacto Verde, porque esa estrategia de la granja a la mesa —directiva de la Unión Europea— lo que provoca es más burocracia y más restricciones para nuestro mundo rural.

Esa estrategia de biodiversidad de la Agenda 2030 lo que nos lleva es a reducir tierras a nuestros agricultores y ganaderos porque sus políticas verdes están ocasionando un incremento de la competencia desleal de terceros países que no están sujetos a las restricciones verdes europeas, lo que se traduce en falta de competitividad y en falta de relevo generacional. ¿Sabe qué me decía el otro día una señora de Córdoba, en una mesa solidaria que montamos VOX en Málaga, en Benalmádena, para recoger material? La señora, dentro de su frustración, decía: No, es que yo trabajo en el campo; dígame si con la obsesión que tienen por esa digitalización voy a ir a recoger aceitunas con la *tablet*. El pueblo habla, y saben que cada día más personas están en contra de esa agenda talibana, esa Agenda 2030 que les criminaliza y que los lleva a la ruina.

Ya no solo lo dice la gente de a pie, a quien parece que no escuchan, —está claro, porque como tienen un Sánchez al que no le gusta mancharse las botas de barro, claro, cómo van a pisar ustedes el campo—, es que *El País*, que está muy alineado con este Gobierno, ha reconocido recientemente que la agricultura toca fondo con tres años de caídas y que el empleo está en riesgo, siendo esto una de las consecuencias de su amada y loada Agenda 2030, que solo pone barreras. Miren, nuestros agricultores y ganaderos no cubren gastos, hay subida de costes de insumos y energía, competencia desleal de otros países, donde trabajan menores y donde los salarios son más bajos, además de la permisividad en el uso de fitosanitarios; tampoco es justo que el limón de carta en Málaga esté en el suelo mientras que los lineales de los supermercados están plagados de limón del Senegal, y a todo lo que llevamos viviendo en estos últimos años, ahora se suma esta terrible catástrofe que ha diezmado cosechas en Valencia y en Málaga, y ustedes siguen todavía cegados por su fanatismo climático.

El mundo rural y la industria necesitan medidas eficaces, y por eso hoy traemos a esta comisión esa derogación del Pacto Verde Europeo y de la Agenda 2030. Denunciamos el Acuerdo de París, y promovemos la reversión inmediata de toda la prohibición de comercialización y uso de vehículos con motores de combustión interna. Queremos fomentar una política agrícola, pesquera, ganadera, industrial y energética basada en el interés nacional ¡Sí, señorías, basada en el interés nacional! Dejen de luchar por y para otros, porque estamos aquí para defender los intereses de los españoles, que, por cierto, son quienes les pagan el sueldo.

Sí, hemos presentado una autoenmienda porque, dada la situación de catástrofe nacional, dado el compromiso que deberíamos tener con todas las personas que han perdido seres queridos, que es algo irremplazable, debemos ayudarles por lo menos a salir cuanto antes de esta tan dramática situación.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, debe ir terminando.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidenta.

Por eso, nuestra enmienda viene a reasignar los fondos del Estado que actualmente se destinan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que todo ese dinero que se malgasta, que se despilfarra, vaya realmente a las personas que sufren las consecuencias de la DANA. Es el momento de actuar, es el momento de hacer, déjense de palabrería, déjense de agendas que no hemos votado. Ayuden, por favor, a esas personas porque entiendo que también tendrán un corazón y que les sobrecogerán esas imágenes. Déjense de verborreas, por favor.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, termine, diputada.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: En esta comisión y en todas, el Grupo Socialista...

La señora **PRESIDENTA**: Diputada, lleva seis minutos y medio.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Bueno, esa autoenmienda es para que el dinero mal destinado a esa Agenda 2030 sea destinado a todos los afectados por la DANA.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

A continuación, por el Grupo Popular, interviene para la defensa de su enmienda a la proposición no de ley la señora Marcos por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, presidenta.

Señorías de VOX, ¿qué les han hecho a ustedes los pescadores, los agricultores, los ganaderos, y ahora también la industria de este país, para que piensen que son todos tan negociacionistas como ustedes y tan ignorantes como para creerse que la solución contra el cambio climático frente a todos sus problemas es negarlo y derogar estrategias y planes mundiales. **(Aplausos)**. Como no pasa nada, pues no habrá que hacer nada, ¿no? O sea, que están justificando ustedes al Gobierno y convirtiéndose en cómplices de la inacción de la señora Ribera. Esto es para que lo expliquen, ¿eh?, porque entenderse, no se entiende.

Miren, contra el cambio climático hay que actuar, hay que prepararse, ¿o no basta con lo que ha ocurrido con la DANA en Valencia? Hay cientos de personas fallecidas; si se hubiera actuado, a lo mejor no hubiera sido tan grave. Europa ha puesto fondos para adaptarnos, para desviar cauces, limpiar a ríos y canales, reforzar presas y hacer balsas, acumular el agua cuando cae para hacer frente a las sequías, regular el uso de nuevos regadíos y reducirlo con la modernización. Eso es actuar contra el cambio climático para adaptarnos. Sí, señorías de VOX. Miren, estoy segura de que no se han leído ni la Agenda 2030 ni el Acuerdo de París ni el Pacto Verde Europeo porque sus populismos simplones se desmontan en dos minutos.

En primer lugar, con la misma Agenda 2030, el mismo Acuerdo de París y el mismo Pacto Verde Europeo, Portugal tiene un plan para construir quince embalses y modernizar regadíos; Francia está construyendo dieciséis e impulsando la energía nuclear; Alemania sigue conservando las centrales térmicas y, España, sin embargo, ha destruido estas fuentes de energía, ha aumentado la dependencia energética de Rusia un 25 % y ha diseñado una política hidrológica absolutamente carente de rigor y de sentido común, desmontando presas sin nueva regulación y sin planificación hidrológica rigurosa. Este es el problema.

En segundo lugar, el Acuerdo de París y la Agenda 2030 son estrategias mundiales que están activas desde el año 2015. El Acuerdo de París establece que todo avance contra el cambio climático se hará sin comprometer la producción de alimentos, y ustedes lo quieren derogar. La Agenda 2030 busca aumentar la producción de carne y cereal en el mundo. ¿A ustedes le parece mal? ¿No quieren que se proteja y que se aumente la producción de los agricultores y los ganaderos en España? Dicen que quieren suprimir la Agenda 2030 porque nos invaden los productos de otros países, de Marruecos, cuando el país que mejor cumple con la Agenda 2030 es precisamente Marruecos. ¿En qué quedamos? Sean un poco coherentes, un poco rigurosos.

Les voy a dar unos datos. En 2015, con la misma Agenda 2030 y el mismo Acuerdo de París que ustedes quieren derogar, pero con un Gobierno que aplicaba ambos de forma responsable hasta 2018 —el Gobierno del Partido Popular—, la renta agraria creció hasta un 29 %, se crearon 59 000 empleos, hubo 19 000 jóvenes y 190 000 contratos más; mientras, durante los seis años del Gobierno de la propaganda climática la renta agraria ha caído un 8 %, se han destruido 29 000 empleos, hay hasta 200 000 contratos menos y 56 000 jóvenes han abandonado el campo español con los mismos instrumentos. Con el Partido Popular, con la misma agenda y apoyando al sector, las exportaciones agro aumentaron más de 8000 millones de euros; con el Partido Socialista, no ha llegado ni a 3000 porque el resto se lo ha llevado la inflación y ya crecen más las importaciones que las exportaciones. Pero, según ustedes, la culpa es de la agenda, del Acuerdo de París y también del Pacto Verde, no del Gobierno, que se lo salta y lo reinterpreta a su antojo. Dejen ya de salvar a Sánchez, señorías de VOX. Lo peor es que en esta propuesta incluso van más allá y plantean el proteccionismo de la política agraria, ganadera y pesquera, industrial y energética, pero ¿cómo se les ocurre? ¿Piensan que el resto de los países no tomaran medidas en contra? ¿No saben que somos los principales exportadores en muchos casos del mundo? ¿Piensan que en España vamos a consumir todo el vino, el aceite, la fruta, las hortalizas y los congelados que producimos? Miren, negar la evidencia y matar moscas a cañonazos es un populismo, señorías de VOX, tan perjudicial como las políticas ideológicas del Gobierno de Sánchez que dicen ustedes combatir. **(Aplausos)**.

Les voy a decir dos cosas y se las voy a pedir: por favor, un poco de rigor y un poco de respeto por los agricultores, los ganaderos, los pescadores, por todas las industrias, también por la del automóvil, porque todos ellos necesitan más que nunca una Unión Europea fuerte y que les defienda.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 16

Por eso les hemos presentado tres enmiendas, que espero que acepten. Proponemos, primero, revisar las medidas y los plazos del Pacto verde, pero no a cañonazos, sino con sentido común, con tiempo, con tecnología, con innovación y dinero, incorporando medidas que avancen en la sostenibilidad sin perder ni un ápice de rentabilidad ni de competitividad, avanzando. En segundo lugar, queremos asegurar la autonomía alimentaria y eliminar la competencia desleal, por supuesto que sí, pero no asumiendo los postulados del señor Trump ni paralizando los mercados, que son los que nos hacen avanzar y ganar dinero a nuestros agricultores y ganaderos, que trabajan para vender, y tenemos que estar en los mercados.

Señorías de VOX, señorías del Grupo Socialista, señorías de los partidos de la extrema izquierda: el negacionismo y los populismos ideológicos, tanto de izquierdas como de derechas, lastran la economía, lastran el crecimiento, lastran la competitividad, pero, sobre todo, lo más grave es que lastran el futuro de la gente, especialmente la de nuestro mundo rural. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Marcos.

Por último, en trámite de toma de posición, y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Cobo por un tiempo de tres minutos.

La señora **COBO CARMONA**: Gracias, presidenta.

Dice VOX que el Pacto Verde y la Agenda 2030 están destruyendo nuestro sector primario y la industria nacional. Señorías, ustedes han llegado a esa conclusión por su cuenta, porque estudiando no ha sido, leyendo no ha sido. Su propuesta despreziona la ciencia, a los miles de personas que han dedicado décadas, ¡décadas!, al estudio riguroso de los efectos del cambio climático. Los científicos llevan años advirtiendo de los efectos adversos que ya estamos sufriendo. En 2023 han fallecido en el mundo 73 000 personas como consecuencia de las catástrofes provocadas por el cambio climático y en este año, recientemente, más de 220 personas en Valencia. ¿Hasta cuándo van a seguir ustedes negando el cambio climático? ¿Qué más necesitan ver? Se acabarán quedando solos porque cada vez tenemos más evidencias de lo dañino que resulta su cóctel funesto: el coste del negacionismo, la ignorancia y la avaricia.

Los negacionistas, ustedes, dicen que siempre ha habido olas de calor, que siempre ha habido incendios, periodos de sequía o inundaciones, pero lo que ocurre es que los incendios son más voraces y duran semanas; las olas de calor son cada vez más largas y más frecuentes y se agudizan los periodos de sequías. Mientras, ustedes siguen defendiendo un modelo de desarrollo que es completamente insostenible y, como ya nadie les cree, lo intentan sostener con bulos, como el que hemos oído aquí esta mañana de que Sánchez ha dedicado 2500 millones de euros a derribar las presas —no se han atrevido a decirlo, pero los memes que han montado por Internet sí lo dicen— que construyó el dictador. Por cierto, el primer Plan Hidrológico Nacional es de 1933, y lo hizo un ministro socialista llamado Indalecio Prieto durante la Segunda República. **(Aplausos)**.

Resumiendo, mientras España tenga un presidente socialista, estaremos plenamente comprometidos como país con la lucha contra el cambio climático y, por tanto, con el Pacto Verde, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como, por cierto, la amplia mayoría de los Estados de la Unión Europea.

Con respecto a la autoenmienda que se han hecho, en la que solicitan que el dinero destinado a la Agenda 2030 y a la consecución de los ODS se destine a ayudar a los damnificados por la DANA, de verdad, porque el tema es muy serio, pero es que suena a broma de mal gusto. Nos están pidiendo que no se tomen medidas para evitar una nueva catástrofe en las zonas que más riesgo corren de que esto se vuelva a repetir. Bueno, pues ya lo ha dicho el presidente: el Gobierno va a seguir intentando frenar el cambio climático a través de una transición ecológica justa, y para ello vamos a contar con Teresa Ribera como la mejor aliada de España en Europa, **(aplausos)**, por mucho que el PP esté ahora manipulando para evitarlo. Va a ser Teresa Ribera. También actuando en zonas que están en riesgo, ya que en España más de tres millones de personas viven en zonas inundables y habrá que tenerlo muy en cuenta en toda la planificación urbanística; preparando la población para que sepa protegerse ante episodios como los que hemos vivido. Por poner un ejemplo, justo hoy, o ayer, el Ministerio de Educación ha aprobado un plan de prevención y protección frente a los efectos del cambio climático para enseñar a todo el alumnado del país a actuar en un momento como este; la DGT va a pedir también a los conductores y conductoras que sepan reaccionar en caso de un incendio, una inundación, etcétera. Aquí vamos muy rápido y espero que el PP no les haga caso, como le han ido imponiendo en muchas comunidades autónomas, al decir que estamos adoctrinando a los niños y a las niñas para que sepan protegerse de una inundación, y finalmente, por supuesto, actuando con determinación para reconstruir los pueblos y ciudades que, como acabamos de ver, pueden llegar a quedar totalmente devastados. En total, 14 373. Ya que se ponen tan lastimosos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 57

12 de noviembre de 2024

Pág. 17

para hablar de las pobres personas que lo están pasando tan mal y piden la ayuda del Gobierno, es que a lo mejor no lo han oído: 14 373 millones de euros, que van a llegar a 400 000 trabajadores y trabajadoras (**el señor Campos Asensi: ¡Sí, como en La Palma!**), más de 30 000 empresas, 100 000 hogares, y a todas las explotaciones agrarias dañadas, más de 70 000 hectáreas de agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, así como caminos, infraestructuras rurales, bancales y sistemas de regadío. El verdadero peligro para el cambio climático, el verdadero peligro para el sector primario es realmente VOX. Ustedes nos tratan a nosotros de fanáticos climáticos, y yo digo que ustedes son los analfabetos del clima.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cobo.

A continuación, señora Rueda, debe decir si acepta o rechaza la enmienda del Grupo Popular.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: No aceptamos la enmienda.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, procedemos a la votación de las proposiciones no de ley.

Comenzamos con la primera proposición no de ley, para el impulso de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas, del Grupo Parlamentario Socialista, que se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 32; en contra, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición de ley número 2, para el fomento y apoyo a la economía azul, del Grupo Parlamentario Socialista, que se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 2; abstenciones, 18.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Pasamos a la votación de la número 3. Proposición de ley para alcanzar el Objetivo 16, Paz, justicia e instituciones sólidas, que forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, en lo referente a la ejemplaridad de los cargos públicos. Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Pasamos a la votación de la número 4. Proposición no de ley para una hoja de ruta que mejore la eficiencia de las ayudas y recursos públicos para impulsar los vehículos alternativos. Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Por último, la quinta proposición no de ley, relativa a promover la derogación de todas las políticas inspiradas en el Pacto Verde Europeo y en la Agenda 2030, en especial el Acuerdo de París, por el impacto que ha tenido sobre el sector primario y la industria española. Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario VOX, y se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 2; en contra, 14; abstenciones, 18.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las once y veinticinco minutos de la mañana.